
Salud y Doble Jornada:taquilleras del metro

*Ma. de los Angeles Garduño
Julia del Carmen Rodríguez*

Se dice que las mujeres tienen doble jornada cuando realizan una actividad remunerada y además atienden las necesidades de su familia en el hogar.

Creemos que estudiar algunos aspectos de lo que significa la doble jornada para las taquilleras del Metro y su relación con sus problemas de salud, estamos reconociendo que gran parte de las mujeres asalariadas son sometidas a exigencias en dos ámbitos contradictorios, viven una doble obligación.

Esta situación ha sido analizada y criticada ya que expresa claramente de la desigualdad entre los géneros: las tareas de sostenimiento de la vida cotidiana en el hogar son realizadas por las mujeres y sólo en contadas ocasiones se reparten igualitariamente entre los otros miembros de la familia.

Construido el mundo femenino sobre la base biológica de la reproducción, se le ha adjudicado a las mujeres como característica "natural" la capacidad de atención y cuidado de hijos, pareja, enfermos, ancianos. Los quehaceres domésticos son su trabajo y su función en la vida. En cierto sentido la tradición se ha roto: cada día crece el número de mujeres que se incorporan al mercado laboral, sea por realización personal o por necesidades de sobrevivencia, y se modifican algunas de las relaciones entre géneros aunque se mantienen los rasgos más profundos sobre su calidad de madre-ama de casa.

En México, más del 29% de la población económica-

mente activa son mujeres¹ y una gran parte de ellas está sometida a la doble exigencia del trabajo doméstico y del remunerado.

Las mujeres que tiene trabajo remunerado están sometidas a las mismas exigencias que los varones, pero además realizan, en su mayoría, todas las tareas del hogar en los tiempos de reposición de su fuerza de trabajo; por tanto deben presentar un perfil de salud-enfermedad diferente al de las amas de casa. Frente a esta situación se hacen cada vez más necesarios los estudios de caso que permitan captar los problemas de salud de las mujeres trabajadoras.

Para poder explicar la relación entre salud y doble jornada tuvimos que aclararnos algunos de los puntos centrales que están en las discusiones sobre el papel de las mujeres en la sociedad actual, porque hasta ahora su situación de salud se explica a partir de visiones parciales de su vida: como trabajadora los daños a su salud se relacionan con sus procesos laborales y como mujer con su capacidad reproductora.

Con la intención de superar estos análisis que consideramos insuficientes, proponemos estudiar la doble jornada como parte importante de los determinantes de perfiles patológicos de grupos de trabajadoras, avanzando en una comprensión amplia de su vida y con ello de una explicación transformadora de sus condiciones de salud-enfermedad.

En esta investigación tuvimos que enfrentar los problemas teóricos relacionados con el nudo de contradicciones en que se mueve la mujer trabajadora.

La primera y más importante es la que se establece entre capital y trabajo: como asalariada, su cuerpo se desgasta día con día en la producción de una riqueza ajena y la calidad y cantidad de bienes y servicios que permiten su recuperación depende directamente de la remuneración que recibe.

Por otra parte, en cuanto a su condición de mujer la contradicción de géneros permea no sólo su vida laboral: restricción a ciertos puestos, en ocasiones un salario menor por trabajos iguales a los de los hombres, hostigamiento sexual, etc. Sino además su vida cotidiana: la calle, donde es agredida por el solo hecho de ser mujer, hasta su casa, donde se le considera la única obligada a realizar los quehaceres domésticos, ser paciente, cariñosa, en fin madre, esposa, hija.

Esta situación de la mujer cimentada en la tradición no se pierde cuando se incorpora al mercado laboral, y aunque su incorporación al trabajo fuera del hogar le proporciona grandes beneficios, se mantiene en el centro de una lucha continua entre su condición de trabajadora y ama de casa, viviendo con la culpa de no cumplir satisfactoriamente con ninguno de sus papeles.

¹ Evaluación del decenio de la mujer 1975-1985. Conapo. México 1985.

En el hogar se le exige como si fuera exclusivamente ama de casa y en el trabajo, como si no tuviera la función de reproductora de la familia. Aún en ámbitos laborales dirigidos por mujeres, en los que se podría esperar comprensión de esta situación, se escuchan reclamos hacia las trabajadoras que se "empeñan" en tener hijos y familia que atender.

En este nudo de contradicciones desarrollan su vida las trabajadoras y creemos que no sólo se ven afectadas porque se sienten insatisfechas o culpables, sino que también aumentan sus problemas de salud.

La doble jornada no ha sido estudiada como determinante de patología porque las tareas domésticas aparecen como una tarea naturalmente femenina que involucra afectos y emociones, quedando oculto su carácter de trabajo. Y con ello el esfuerzo continuo que significan.

La determinación de la salud-enfermedad en grupos específicos de trabajadores debe buscarse en varios sentidos, primero y básicamente en la vida laboral, ya que es el eje del resto de su existencia. Pero quedarnos hasta ahí resulta insuficiente, porque la vida extralaboral se encuentra matizada por un sinnúmero de condicionantes que afectan su corporidad, desde los más generales que tiene que ver con su condición de clase, hasta los más particulares que se relacionan con la historia individual.

De hecho la vida de la trabajadora se encuentra en el cruce de tres contradicciones fundamentales: entre los géneros, entre las clases y la que impone el capital entre lo público y lo privado.

Dentro de la primera se explica la responsabilidad del funcionamiento del hogar que recae sobre la mujer. De la segunda se deriva su situación laboral y sus condiciones de existencia como unidad doméstica. Y finalmente en la contradicción entre lo público y lo privado se explica la imposición de la dinámica del trabajo remunerado sobre el trabajo doméstico.

En la vía de estudiar más ampliamente las determinantes de enfermedad en las mujeres trabajadoras, incluimos en el análisis tanto el proceso laboral como la intensidad de la jornada doméstica: ella realiza un esfuerzo extra al resto de la familia cuando debe producir bienes y servicios para la sobrevivencia propia y de los demás, en el tiempo en que se supone reponer su fuerza de trabajo.

En el caso de nuestra investigación existe el antecedente de un estudio en el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, (Metro), en el que a partir de la metodología propuesta por el Modelo obrero,² se encontraron las relaciones más importantes del perfil patológico de cada grupo de trabajadores, con las actividades laborales que realizan.

² *Para defender la salud en el trabajo: manual para trabajadores.* Centro de salud laboral-Situam. En prensa.

Llamó nuestra atención el hecho de que las taquilleras tuvieran más enfermedades que el resto de los grupos.³ Durante un año cada una tuvo en promedio 2.01 padecimientos que se consideran relacionados con el proceso laboral y 3.23 enfermedades no relacionadas con éste, en comparación, estos promedios fueron, para todos los hombres que trabajan en los otros departamentos del Metro, de 1.58 en las del primer tipo y 2.06 en las del segundo. Y para las mujeres en general de 2.01 y 2.97 respectivamente.

Las taquilleras en su lucha por mejores condiciones laborales han obtenido éxitos importantes: en cuanto a horarios, transporte en los turnos nocturnos, inclusión en su escalafón del puesto de conductora etc. Su proceso laboral no es, a primera vista, tan riesgoso como el que realizan otros grupos de trabajadores. Cabe entonces preguntarse por qué su situación de salud es más desfavorable respecto al resto de los trabajadores del Metro.

Frente a esta situación quisimos profundizar en algunos detalles del aspecto laboral y básicamente en la intensidad de su trabajo doméstico.

Para explicarnos esta situación, primero buscamos la información que requeríamos del proceso laboral; después de algunas visitas y entrevistas, pudimos observar que se les somete a una estrecha supervisión de las autoridades de su departamento y que éstas no comprenden el papel que juegan las mujeres trabajadoras en el cuidado de sus hogares. Sabemos que es común en cualquier ámbito laboral encontrar "jefes" que sostienen que las mujeres asalariadas toman como pretexto para no trabajar las obligaciones domésticas y más especialmente el cuidado de los hijos.⁴

Con la incorporación de más mujeres al mercado laboral estos problemas se harán más evidentes y creemos que se hace indispensable medir su importancia. Por eso en este estudio nos propusimos indagar entre las taquilleras cuánto esfuerzo les implica el trabajo doméstico que deben realizar cuando salen de su jornada en la taquilla.

Para ello elaboramos un cuestionario basándonos en el análisis que realiza Angeles Durán⁵ sobre el trabajo doméstico. Plantea que se caracteriza por ser continuo –se realiza de día y noche con todos los imprevistos imaginables–, heterogéneo –las actividades son de diferentes tipos– y complejo –no solamente por las tareas mismas sino porque se realizan simultáneamente.

Y retomamos su clasificación de tareas en cuatro grupos. Las de ejecución: actividades concretas de

transformación y servicio que son consumidas directamente por la familia: limpieza, preparación de alimentos, arreglo, etc. Las de gestión: pagos, trámites y otras de este tipo que se realizan ocasionalmente. Las de reproducción: el embarazo, parto y amamantamiento. Y finalmente las de socialización y afectivas. Estas últimas son quizá las que más difícilmente se reconocen como tareas domésticas, en parte porque no son observables, pero además porque se refieren a las relaciones interpersonales de la familia.

Esta mezcla de tareas que deben repetirse cada día, se complican y entrelazan produciendo en las mujeres un constante sentimiento de responsabilidad sobre la vida ajena, ansiedad permanente ante la magnitud de las tareas y demanda de esfuerzo y tiempo que en muchas ocasiones rebasa las posibilidades individuales.

De ahí que para las mujeres trabajadoras sean tan importantes las estrategias de sobrevivencia que proporciona la red de apoyo familiar o de amigas, el trabajo doméstico asalariado o los servicios que pueda proporcionar el Estado. Ya que en caso de no existir, la solución más común es reducir los tiempos de descanso.

Esta situación combinada de trabajo doméstico y remunerado y su repercusión en salud no se había estudiado, por tanto había que generar instrumentos propios, así como un marco de interpretación en el que se tomaran en cuenta dos tipos diferentes de procesos laborales.

Para resolver las dificultades inherentes al estudio de la jornada doméstica elaboramos un cuestionario que básicamente mide dos aspectos, la composición familiar y las tareas de ejecución. El primer aspecto se valora de acuerdo al número de los miembros de la familia, la edad de los hijos y su condición de salud.

Partimos de distinguir la demanda de atención que significan los miembros de la familia valorando más a los hijos pequeños y aquellos que padecen una enfermedad crónica o está incapacitado mental o físicamente.

Cada miembro de la unidad doméstica significa una carga diferencial, pero resulta difícil registrarlo en todas las tareas, así que nos propusimos incluir solamente las que resultan más obvias, las de ejecución y las medimos a partir de la impresión de la trabajadora acerca de cuánto de cada actividad debe realizar. Como el otro tipo de tareas son ocasionales o difíciles de entender como tales, optamos por no considerarlas aunque de hecho se incluyen indirectamente cuando les damos diferente peso a los que dependen de trabajo doméstico.

La clasificación final de intensidad se hizo multiplicando los valores derivados de la composición familiar, por los que se le adjudicaron a la cantidad que de cada tarea realiza la mujer. Con estos índices de intensidad del trabajo doméstico, agrupamos a las trabajadoras en seis niveles.

³ Izco y Palacios. Condiciones de trabajo, salud y experiencia obrera en el metro. Tesis maestría de Medicina Social. UAMX. México. 1986.

⁴ Carolina Velázquez. "Las taquilleras del metro" *La Jornada*, supl. Doble jornada. México. 7 Agosto 1989.

⁵ Ma. Angeles Durán. *La Jornada Interminable*. Icaraita. Barcelona. 1987.

Gracias al acceso que tuvimos a los archivos del servicio médico del Metro recogimos los datos sobre enfermedades que padecieron a lo largo de un año las taquilleras.

Al relacionar ambas informaciones, encontramos que existe una tendencia a enfermarse más de acuerdo a una mayor intensidad de la jornada doméstica. Esta tendencia es sostenida, en general, y solamente se rompe en el segundo nivel.

Tasa de diagnósticos por niveles de intensidad de trabajo doméstico

niveles	tasa/100
1	443
2	624
3	453
4	493
5	556
6	720

FUENTE: Encuesta de trabajo doméstico y expedientes clínicos del Servicio Médico del Metro.

Creemos que la razón para que el grupo dos tuviera un comportamiento que no sigue la tendencia general, es que clasificamos como poco demandantes de atención a los hijos adolescentes y esto quitó un peso grande a las intensidades de ese nivel, en donde comprobamos se encuentra el mayor número de hijos en ese grupo de edad.

Esto apunta a la necesidad de valorar la importancia de las tareas de socialización y afectivas en la salud de las madres de familia, ya que los hijos mayores significan más carga en este aspecto que en lo que se refiere al resto del trabajo doméstico.

Por lo que respecta al tipo de enfermedades que padecen más frecuentemente las taquilleras, encontramos que las más importantes son las respiratorias (141.0 por cien), en segundo lugar las que se relacionan con estrés (78.6 por cien), después las gastrointestinales (76.5 por cien), siguen las gineco obstétricas (66.3 por cien) y en cuarto lugar las de vías urinarias (27.3 por cien). Estos cuatro grupos constituyen el 69.2 por ciento de todos los episodios de enfermedad que se les reconocieron a lo largo de un año.

En cuanto a las primeras sabemos que, además de

los factores ambientales, climáticos, etc, que influyen en la presentación de enfermedades respiratorias en toda la población, las taquilleras están sometidas a condiciones laborales que aumentan el riesgo de padecerlas: las taquillas están en las entradas de las estaciones en donde hay intercambio de aire contaminado y cambios bruscos de temperatura, además las cabinas en ocasiones son sumamente calientes y en las estaciones nuevas muy frías, aunque no se ha realizado una medición específica, las trabajadoras se quejan del polvo que se desprende de los boletos.

Por otra parte no hay que olvidar que algunas enfermedades, más concretamente las infecciosas, aumentan porque el estrés influye en la baja respuesta frente a los agentes patógenos.

Las enfermedades que consideramos relacionadas con el estrés: neurosis, jaquecas, colitis y gastritis (no infecciosas), neurodermatitis e hipertensión arterial, ocupan el segundo lugar. Indudablemente el trabajo de taquilla es una fuente de estrés por el aislamiento, monotonía, supervisión estrecha, trato agresivo de algunos usuarios, etc. Pero además muchas de ellas tienen problemas de segunda jornada; de las taquilleras que tiene más de tres años de antigüedad el 81.1 % tienen uno o más hijos.

Las enfermedades gastrointestinales están en tercer lugar de su perfil de enfermedad. La imposibilidad de abandonar la taquilla para mantener cierta higiene, el manejo de dinero, y por supuesto todas las causas que se presentan en el ambiente en que viven son los determinantes fundamentales de esta patología.

Ocupando el cuarto lugar las enfermedades ginecoobstétricas resultaron importantes en general, destacándose los problemas por cervicitis y por trastornos del ciclo menstrual. Aunque estos últimos no los incluimos en los padecimientos del estrés, existen pruebas en otros estudios de que pueden ser otro de sus resultados.

Las infecciones de vías urinarias, como se había señalado en el estudio que utilizamos como antecedente, parecen tener estrecha relación con la imposibilidad de abandonar la taquilla para ir al baño y con la postura en que pasan la mayor parte de su jornada laboral.

La situación de enfermedad de las taquilleras es una muestra de lo que debe estar sucediendo en otros grupos de trabajadoras, las altas tasas de morbilidad en la patología relacionada con el estrés reflejan las condiciones individuales del hogar, particulares de los procesos laborales y generales de la sociedad, en que se desarrolla la vida de millones de mujeres.

Hicimos además de las preguntas referentes a la intensidad de la jornada doméstica, otras que nos permitieron algunas reflexiones sobre sus características. Por ejemplo a la pregunta de si existían otras tareas

importantes del hogar que no fueron incluidas en el cuestionario, la mayoría respondió que ayudar a los niños en sus obligaciones escolares.

Pero sin duda el mayor problema para muchas madres que trabajan es el del cuidado de los hijos pequeños, en el Metro se proporciona servicio de guardería pero este es insuficiente para el número de demandantes. De las 164 taquilleras que respondieron a la pregunta de quién cuida a sus hijos menores de 5 años mientras trabaja, 34 dijeron que el padre, 86 que la madre, suegra u otro familiares y solamente 18 tienen a sus hijos en la guardería del Metro.

Una complicación más es el horario de trabajo, este organiza el resto del tiempo de la vida cotidiana. Las taquilleras que tiene el horario de la mañana, 5 a 12:30 hrs., deben despertarse muy temprano porque el tiempo de traslado, en el transporte que les proporciona el Metro se alarga, para algunas hasta una hora y media por las malas condiciones del autobús y el número de pasajeras. Por las mismas razones las del último turno, 19 a 24:30 hrs., llegan tarde a su casa. Según algunas entrevistadas esta situación genera tensiones en las relaciones familiares, porque no pueden atender las necesidades del hogar que surgen en horas claves, como desayuno, entrada a las escuelas, tareas escolares y cena.

Además estos horarios, la estación y aún la línea pueden cambiar cada tres meses con el rol de taquillas, complicándose aun más las estrategias que se toman en la dinámica familiar.

A los momentos críticos cotidianos en la familia, hay que agregar los que inesperadamente complican su dinámica, como las enfermedades. Una de las quejas importantes a este respecto es que solamente se pueden

autorizar 10 días de permiso por cuidados maternos, y muchas de las enfermedades de los hijos se alargan más.

Aunque las taquilleras que han participado en las investigaciones, reconocen la importancia del trabajo asalariado en su patología, también están concientes de que el trabajo doméstico les afecta. Encontramos que a la pregunta de si el trabajo doméstico tenía relación con su salud, las que tienen los más altos índices de intensidad contestaron que sí, mientras que las que realizan menos trabajo doméstico dijeron que no.

Como dice una taquillera entrevistada: "... así que cuando terminan aparentemente mis labores del hogar, me voy a trabajar por un salario y cuando regreso de este trabajo, me espera el otro : el que como ya les dije es saber alternar con mi marido y la historia se repite. A quién le parece poquito el trabajo de una mujer?..."

Pensamos que la situación reflejada en nuestro estudio obliga a profundizar más en la relación de patología y doble jornada, ya que si las taquilleras presentan condiciones de salud tan deterioradas y su vida cotidiana es altamente compleja, las mujeres que se incorporan cada día al mercado de trabajo sufren sin duda problemas semejantes.

El mejoramiento de las condiciones de existencia en la vida de las trabajadoras requiere de un esfuerzo colectivo, a nivel general en la sociedad para que se "revalore el trabajo doméstico, como lo que es: trabajo socialmente necesario".⁶ En el nivel particular de los centros laborales y los sindicatos para que se consideren las demandas que faciliten las estrategias de vida de la mujer que trabaja y a nivel individual, en las familias para que se repartan las tareas domésticas entre todos sus miembros.

⁶ Teresita de Barbieri. "Las mujeres den el desarrollo económico: El trabajo doméstico". Diario La Jornada, supl. Doble Jornada. México. 4 septiembre 1989

